

**ACTA NO. 1 (UNO) ORDINARIA DE INSTALACIÓN**

En la Ciudad de El Grullo, Jalisco: Siendo las 7:20 horas del día, **01 de Octubre de 2018** **Dos mil dieciocho**, en la Sala de Regidores del Palacio Municipal, habilitada previamente como recinto oficial de Reuniones del H. Ayuntamiento, situada en Obregón No. 58 de esta ciudad de El Grullo, Jal., estando reunidos la LIC. MONICA MARIN BUENROSTRO, ING. ENRIQUE ROBLES RODRIGUEZ, C. DANIEL FLORES REGALADO, ING. MARIA AZUCENA RODRIGUEZ RAMOS, LIC. JAVIER COVARRUBIAS MICHEL, LIC. LAURA ANDRADE FLORES, LIC. YOLANDA HERNANDEZ GUTIERREZ, MTRO. MILTON CARLOS CARDENAS OSORIO, LIC. ERIKA VANESSA RAMIREZ JIMENEZ, DR. OSCAR JIMENEZ VARGAS y la C. ERIKA LIZBETH MURILLO COVARRUBIAS, para llevar a cabo la Sesión Ordinaria de Instalación, bajo el siguiente orden del día:

1. Pase de lista y declaración de quorum.
2. Declaratoria de instalación.
3. Lectura del orden del día.
4. Presentación de solicitud de licencia y en su caso aprobación del regidor Mtro. Daniel Flores Regalado. Aprobación del suplente Doctor Víctor Manuel Pozos Jiménez y toma de protesta.
5. Propuesta y en su caso aprobación para la designación y toma de protesta del Lic. Héctor Iván Serrano Cabrera, L.C.P. Gabriela Maldonado Medina, Lic. Claudia Cristina Sandoval Velasco. Como Secretario, Encargado de hacienda municipal y Contralor respectivamente.
6. Presentación y aprobación de convocatoria para Juez Municipal. Y designación del Lic. Hugo Sánchez Grajeda, como funcionario encargado del despacho del juzgado municipal durante el proceso de la convocatoria y hasta la designación del Juez Municipal.
7. Propuesta y designación de comisiones para regidores.
8. Solicitud y en su caso aprobación de Presupuesto para que la presidenta Municipal realice o autorice gastos hasta por la cantidad de \$ 150,000.00 (ciento cincuenta mil pesos 00/100 m.n.) dentro de un periodo mensual. Sin que sea necesario se erogue esa cantidad cada mes.
9. Acuerdo para que solo por el día 01 de octubre de 2018, de entrega recepción no estén abiertas las puertas para el público en general para los servicios que este Ayuntamiento brinda.
10. Resumen de Acuerdos.
11. Clausura.

Una vez dado a conocer el orden del día propuesto, este fue aprobado por unanimidad de 11 de 11 regidores integrantes de este H. Ayuntamiento Constitucional, para el periodo 2018-2021 y desglosado de la siguiente manera:

**PUNTO NO. 1:** Se pasó lista de asistencia, estando presentes 11 de 11 regidores, integrantes de este H. Ayuntamiento constitucional 2018-2021. Por lo que se cuenta con Quorum legal para continuar con la Sesión Ordinaria de Instalación, declarando abierta la sesión.

Esta hoja pertenece al **Acta No. 1 (uno) Ordinaria de Instalación**, de fecha **01 de Octubre del año 2018** del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de El Grullo, Jalisco. 2018-2021.

**PUNTO NO. 2:** En uso de la voz la Presidenta Municipal la Lic. Mónica Marín Buenrostro hace la declaratoria de instalación, mencionando lo siguiente: **Siendo las 7:23 horas, del día 01 de Octubre de 2018. Se declara legítimo y solemnemente instalado el H. Ayuntamiento del municipio de El Grullo del estado libre y soberano de Jalisco".**

**PUNTO NO. 3: Acuerdo 1/2018** La Presidenta Municipal la Lic. Mónica Marín Buenrostro solicito al Síndico Municipal Ing. Enrique Robles Rodríguez proceda a realizar la lectura del orden del día de los asuntos a tratar para que sea sometida a consideración de los regidores y regidoras del Ayuntamiento. El cual una vez dado a conocer se puso a consideración del pleno **y por unanimidad de 11 regidores presentes de 11 regidores que integran este Ayuntamiento 2018-2021, se aprueba el orden del día.**

**PUNTO NO. 4: Acuerdo 2/2018** Presentación de solicitud de licencia y en su caso aprobación del regidor Mtro. Daniel Flores Regalado. Aprobación del suplente Doctor Víctor Manuel Pozos Jiménez y toma de protesta. Con relación a este punto el Mtro. Daniel Flores Regalado dio lectura a su solicitud para solicitar licencia de 6 meses por asuntos personales, así mismo solicita sea suplido por el Dr. Víctor Pozos Jiménez. **Una vez discutida la solicitud se puso a consideración del pleno y por mayoría de 10 regidores de 11 regidores que integran este Ayuntamiento 2018-2021, se aprueba autorizar la solicitud de licencia presentada por el Mtro. Daniel Flores Regalado, por el tiempo de 6 meses. Así mismo será suplido por el Dr. Víctor Pozos Jiménez.**

**Y con un voto en contra por parte del regidor Dr. Oscar Jiménez Vargas, ya que manifiesta que le toma por sorpresa dicha petición, ya que esto es de mucha seriedad y respeto hacia el pueblo, ya que la ciudadanía espera que el Mtro. Daniel Flores Regalado cumpla sus funciones. Por lo que menciona que por el momento no está de acuerdo en emitir el voto a favor para dicha licencia del maestro para que se retire por el tiempo manifestado.**

**Acuerdo 3/2018** Acto seguido se solicita autorización para que sea llamado el suplente Dr. Víctor Manuel Pozos Jiménez y se le lleve a cabo la toma de protesta. **El cual por mayoría de 10 regidores de 11 regidores que integran este Ayuntamiento 2018-2021, se aprueba autorizar se presente el Dr. Víctor Manuel Pozos Jiménez para realizarle la correspondiente toma de protesta. Absteniéndose de votar el regidor Dr. Oscar Jiménez Vargas.**

En uso de la voz la Presidenta Municipal hace la siguiente toma de protesta de ley al **Dr. Víctor Pozos Jiménez:**

PROTESTA USTED CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO DE JALISCO Y LAS LEYES, REGLAMENTOS Y ACUERDOS QUE DE UNA U OTRA EMANEN, ASÍ COMO DESEMPEÑAR LEAL, PATRIÓTICA Y EFICAZMENTE EL CARGO DE **REGIDOR** QUE LOS CIUDADANOS DEL MUNICIPIO DE EL GRULLO LE HA CONFERIDO, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y LA PROSPERIDAD DEL MUNICIPIO.

Respondiendo el Dr. Víctor Manuel Pozos Jiménez: **Si, protesto.**



**"SI ASÍ NO LO HICIERA, QUE LA NACIÓN, EL ESTADO Y EL MUNICIPIO DE EL GRULLO, SE LO DEMANDEN".**

**PUNTO NO. 5: Acuerdo 4/2018 Propuesta y en su caso aprobación para la designación y toma de protesta del Lic. Héctor Iván Serrano Cabrera, L.C.P. Gabriela Maldonado Medina, Lic. Claudia Cristina Sandoval Velasco. Como Secretario, encargado de Hacienda Municipal y Contralor respectivamente. Con relación a este punto se somete a consideración del pleno la presente propuesta, la cual por unanimidad de 11 regidores de 11 regidores que integran este Ayuntamiento 2018-2021, se aprueba autorizar a los anteriormente mencionados respectivamente. Mismos que en acto seguido se les hace la toma de protesta correspondiente de ley, en el siguiente orden:**

En primer turno y en uso de la voz la Presidenta Municipal hace la siguiente toma de protesta de ley, **al Lic. Héctor Iván Serrano Cabrera.**

PROTESTA USTED CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO DE JALISCO Y LAS LEYES, REGLAMENTOS Y ACUERDOS QUE DE UNA U OTRA EMANEN, ASÍ COMO DESEMPEÑAR LEAL, PATRIÓTICA Y EFICAZMENTE EL CARGO DE **SECRETARIO GENERAL** DEL MUNICIPIO DE EL GRULLO, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y LA PROSPERIDAD DEL MUNICIPIO.

Respondiendo el Lic. Héctor Iván Serrano Cabrera: **Si, protesto.**

**"SI ASÍ NO LO HICIERA, QUE LA NACIÓN, EL ESTADO Y EL MUNICIPIO DE EL GRULLO, SE LO DEMANDEN".**

A continuación en segundo turno y en uso de la voz la Presidenta Municipal hace la siguiente toma de protesta de ley, a la **L.C.P. Gabriela Maldonado Medina.**

PROTESTA USTED CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO DE JALISCO Y LAS LEYES, REGLAMENTOS Y ACUERDOS QUE DE UNA U OTRA EMANEN, ASÍ COMO DESEMPEÑAR LEAL, PATRIÓTICA Y EFICAZMENTE EL CARGO DE **ENCARGADA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE EL GRULLO**, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y LA PROSPERIDAD DEL MUNICIPIO.

Respondiendo la L.C.P. Gabriela Maldonado Medina: **Si, protesto**

**"SI ASÍ NO LO HICIERA, QUE LA NACIÓN, EL ESTADO Y EL MUNICIPIO DE EL GRULLO, SE LO DEMANDEN".**

Por último, en tercer turno y en uso de la voz la Presidenta Municipal hace la siguiente toma de protesta de ley, a la **Lic. Claudia Cristina Sandoval Velasco.**

PROTESTA USTED CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO DE JALISCO Y LAS LEYES, REGLAMENTOS Y ACUERDOS QUE DE UNA U OTRA EMANEN, ASÍ COMO DESEMPEÑAR LEAL, PATRIÓTICA Y EFICAZMENTE EL

CARGO DE **CONTRALORA** DEL MUNICIPIO DE EL GRULLO, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y LA PROSPERIDAD DEL MUNICIPIO.

Respondiendo la Lic. Claudia Cristina Sandoval Velasco: **Si, protesto**

**"SI ASÍ NO LO HICIERA, QUE LA NACIÓN, EL ESTADO Y EL MUNICIPIO DE EL GRULLO, SE LO DEMANDEN".**

Una vez realizada la toma de protesta por parte de la Presidenta Municipal a cada uno de los mencionados, el Lic. Héctor Iván Serrano Cabrera, toma su lugar como Secretario General.

**PUNTO NO. 6: Presentación y aprobación de convocatoria para Juez Municipal. Y designación del Lic. Hugo Sánchez Grajeda, como funcionario encargado del despacho del Juzgado Municipal durante el proceso de la convocatoria y hasta la designación del Juez Municipal.**

**Acuerdo 5/2018** Con relación a este punto primeramente se pone a consideración del pleno la autorización para publicar la Convocatoria para Juez Municipal, la cual una vez aprobada se abrirá por 3 días hábiles.

**Comentando el regidor Mtro. Milton Carlos Cárdenas Osorio que propone que dicha convocatoria se vaya a comisión, esto para analizar y revisar el contenido de dicha Convocatoria. Secundando la propuesta la Lic. Erika Vanessa Ramírez Jiménez.** Por lo que manifiesta la Presidenta Municipal que los requisitos son los que marca la Ley, por lo que en lo personal considera que no se requiere hacer una comisión, de igual manera manifiesta que una vez elaborada dicha convocatoria y previa a su publicación pueden consultarla los compañeros regidores. Acto continuo, pone a consideración del pleno la autorización para la publicación de la convocatoria para Juez Municipal, **la cual queda de la siguiente manera: con mayoría de 7 votos a favor por la Lic. Mónica Marín Buenrostro, Ing. Enrique Robles Rodríguez, Dr. Víctor Pozos Jiménez, Ing. María Azucena Rodríguez Ramos, Lic. Javier Covarrubias Michel, Lic. Laura Andrade Flores y la Lic. Yolanda Hernández Gutiérrez se aprueba publicar la convocatoria en mención, y con 4 votos en contra por parte del Mtro. Milton Carlos Cárdenas Osorio, Lic. Erika Vanessa Ramírez Jiménez, Dr. Oscar Jiménez Vargas y la C. Erika Lizbeth Murillo Covarrubias, quienes solicitan revisar las solicitudes de los interesados, para que dicha elección se realice como lo marca la ley y se cumpla con cabalidad.**

**Acuerdo 6/2018** Continuando con este mismo punto, pero en segundo orden, se pone a consideración del pleno la designación del Lic. Hugo Sánchez Grajeda, como encargado del despacho del Juzgado Municipal, hasta la designación del Juez Municipal, **la cual queda de la siguiente manera: con mayoría de 6 votos a favor por la Lic. Mónica Marín Buenrostro, Ing. Enrique Robles Rodríguez, Dr. Víctor Pozos Jiménez, Ing. María Azucena Rodríguez Ramos, Lic. Javier Covarrubias Michel y Lic. Laura Andrade Flores se aprueba la designación del Lic. Hugo Sánchez Grajeda, como encargado del despacho del Juzgado Municipal, y con 5 votos en contra por parte del Mtro. Milton Carlos Cárdenas Osorio, Lic. Erika Vanessa Ramírez Jiménez, Dr. Oscar Jiménez Vargas, C. Erika Lizbeth Murillo Covarrubias y la Lic. Yolanda Hernández Gutiérrez.**



**PUNTO NO. 7: Acuerdo 7/2018 Propuesta y designación de comisiones para regidores.** En este punto la Presidenta Municipal, dio lectura a la propuesta de la distribución de las comisiones a desarrollar por cada uno de los regidores. Dando a conocer el Dr. Oscar Jiménez Vargas que nunca se le pregunto sobre que comisiones le interesaran, y solicita que se le asigne a comisiones colegiadas.

Solicitando la Lic. Erika Vanessa Ramírez Jiménez, que se integre un elemento de cada fracción partidista en la comisión de puntos de cabildo, basándose en el fundamento del Artículo 6 del Reglamento Interno de Sesiones. Siendo secundada la solicitud por el Mtro. Milton Carlos Cárdenas Osorio.

**Acto continuo, una vez analizada y discutido el asunto de comisiones se pone a consideración del pleno y por unanimidad de 11 regidores de 11 que integran el H. Ayuntamiento 2018-2021, se autoriza la Propuesta y designación de comisiones para regidores, las cuales quedan de la siguiente manera:**

#### LISTADO DE COMISIONES EDILICIAS

##### ----- PRESIDENTE LIC. MONICA MARIN BUENROSTRO-----

Preside Comisiones:

**CIUDADES HERMANAS, DEPORTES, GOBERNACIÓN, HACIENDA/CATASTRO, JUSTICIA, OBRAS PÚBLICAS, PROMOCIÓN CULTURAL, SEGURIDAD PÚBLICA Y TRANSITO.**

Colegiadas:

**AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO (ING. ENRIQUE ROBLES RODRIGUEZ)  
ASISTENCIA SOCIAL (L.E.P. LAURA ANDRADE FLORES)  
DIFUSIÓN Y PRENSA (ING. MARIA AZUCENA RODRIGUEZ RAMOS)  
PLANEACIÓN SOCIOECONÓMICA Y URBANA (ING. ENRIQUE ROBLES**

RODRIGUEZ)

**PROTECCIÓN CIVIL (M.C.P. VICTOR MANUEL POZOS JIMÉNEZ)**

##### -----REGIDOR M.C.P. VICTOR MANUEL POZOS JIMÉNEZ-----

Preside Comisiones:

**ECOLOGÍA, SANEAMIENTO Y ACCIÓN CONTRA LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL, PRESUPUESTOS Y VEHÍCULOS, RECLUSORIOS, SALUBRIDAD E HIGIENE (SALUD), PROTECCIÓN CIVIL.**

Colegiadas:

**ASEO PÚBLICO (L.E.P. YOLANDA HERNANDEZ GUTIERREZ)  
ORNATO, PARQUES Y JARDINES (L.E.P. YOLANDA HERNANDEZ GUTIERREZ)  
SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO (LIC. MONICA MARIN BUENROSTRO)**

##### ----- L.E.P. LAURA ANDRADE FLORES-----

Preside Comisiones:

**ASISTENCIA SOCIAL, CEMENTERIOS, FESTIVIDADES CÍVICAS, TURISMO.**

Colegiadas:

**ASEO PÚBLICO (L.E.P. YOLANDA HERNANDEZ GUTIERREZ)  
ECOLOGIA, SANEAMIENTO Y ACCIÓN CONTRA LA CONTAMIACIÓN AMBIENTAL (M.C.P. VICTOR MANUEL POZOS JIMÉNEZ)  
EDUCACIÓN PÚBLICA (L.E.P. YOLANDA HERNANDEZ GUTIERREZ)  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA (ING. MARIA AZUCENA RODRIGUEZ RAMOS)**

**PROMOCIÓN CULTURAL** (LIC. MONICA MARIN BUENROSTRO)  
**PROMOCIÓN, FOMENTO Y DESARROLLO** (C. JAVIER COVARRUBIAS MICHEL)

----- C. JAVIER COVARRUBIAS MICHEL-----

Preside Comisiones:

**PROMOCIÓN, FOMENTO Y DESARROLLO AGROPECUARIO Y FORESTAL,  
PROMOCIÓN Y FOMENTO AL EMPLEO, Y RASTRO.**

Colegiadas:

**AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO** (ING. ENRIQUE ROBLES RODRIGUEZ)  
**CEMENTERIOS** (L.E.P. LAURA ANDRADE FLORES)  
**ECOLOGIA, SANEAMIENTO Y ACCIÓN CONTRA LA CONTAMIACIÓN  
AMBIENTAL** (M.C.P. VICTOR MANUEL POZOS JIMÉNEZ)  
**EDUCACIÓN PÚBLICA** (L.E.P. YOLANDA HERNANDEZ GUTIERREZ)  
**OBRAS PÚBLICAS** (LIC. MONICA MARIN BUENROSTRO)  
**PARTICIPACIÓN CIUDADANA** (ING. MARIA AZUCENA RODRIGUEZ RAMOS)  
**ASUNTOS METROPOLITANOS** (M.C.P. OSCAR JIMÉNEZ VARGAS)

----- ING. MARIA AZUCENA RODRIGUEZ RAMOS-----

Preside Comisiones:

**ALUMBRADO PUBLICO, DIFUSIÓN Y PRENSA, MERCADOS COMERCIO Y  
ABASTO, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, FOMENTO COOPERAQTIVO Y ARTESANAL,  
EQUIDAD DE GENERO.**

Colegiadas:

**ASISTENCIA SOCIAL** (L.E.P. LAURA ANDRADE FLORES)  
**CIUDADES HERMANAS PÚBLICAS** (LIC. MONICA MARIN BUENROSTRO)  
**PROMOCIÓN, FOMENTO Y DESARROLLO** (C. JAVIER COVARRUBIAS MICHEL)  
**TURISMO** (L.E.P. LAURA ANDRADE FLORES)

----- SINDICO ING. ENRIQUE ROBLES RODRIGUEZ-----

Preside Comisiones:

**AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, PATRIMONIO MUNICIPAL,  
PLANEACIÓN SOCIOECONOMICA Y URBANA, REGLAMENTOS (INSPECCIÓN Y  
VIGILANCIA), TRANSPARENCIA, RENDICIÓN DE CUENTAS Y COMBATE A LA  
CORRUPCIÓN.**

Colegiadas:

**CIUDADES HERMANAS PÚBLICAS** (LIC. MONICA MARIN BUENROSTRO)  
**DEPORTES** (LIC. MONICA MARIN BUENROSTRO)  
**PRESUPUESTOS Y VEHÍCULOS** (M.C.P. VICTOR MANUEL POZOS JIMÉNEZ)  
**PROMOCIÓN CULTURAL** (LIC. MONICA MARIN BUENROSTRO)  
**ASUNTOS METROPOLITANOS** (M.C.P. OSCAR JIMÉNEZ VARGAS)

----- L.E.P. YOLANDA HERNANDEZ GUTIERREZ-----

Preside Comisiones:

**ASEO PÚBLICO, EDUCACIÓN PÚBLICA, ORNATO PARQUES Y JARDINES.**

Colegiada:

**CIUDADES HERMANAS PÚBLICAS** (LIC. MONICA MARIN BUENROSTRO)  
**ECOLOGIA, SANEAMIENTO Y ACCIÓN CONTRA LA CONTAMIACIÓN  
AMBIENTAL** (M.C.P. VICTOR MANUEL POZOS JIMÉNEZ)  
**FESTIVIDADES CIVICAS** (L.E.P. LAURA ANDRADE FLORES)  
**PROMOCIÓN CULTURAL** (LIC. MONICA MARIN BUENROSTRO)

----- DR. MILTON CARLOS CARDENAS OSORIO-----

Preside Comisiones:

**NOMENCLATURA, PUNTOS CONSTITUCIONALES, REGISTRO CIVIL.**

Colegiadas:



**ARCHIVOS** (DOCTOR OSCAR JIMÉNEZ VARGAS)  
**CALLES Y CALZADAS** (LIC. PSIC. ERIKA VANESSA RAMIREZ JIMÉNEZ)  
**ESPECTÁCULOS** (ERIKA LIZBETH MURILLO COVARRUBIAS)

-----LIC. PSIC. ERIKA VANESSA RAMIREZ JIMÉNEZ-----

Preside Comisiones:

**ESTACIONAMIENTOS, REDACCIÓN Y ESTILO, CALLES Y CALZADAS.**

Colegiadas:

**ORNATO, PARQUES Y JARDINES** (L.E.P. YOLANDA HERNANDEZ GUTIERREZ)  
**INSTITUTO DE LA JUVENTUD** (C. ERIKA LIZBETH MURILLO COVARRUBIAS)  
**EQUIDAD DE GENERO** (ING. MARIA AZUCENA RODRIGUEZ RAMOS)

----- M.C.P. OSCAR JIMÉNEZ VARGAS-----

Preside Comisiones:

**ARCHIVOS, HABITACIÓN POPULAR, ASUNTOS METROPOLITANOS.**

Colegiadas:

**DERECHOS HUMANOS** (C. ERIKA LIZBETH MURILLO COVARRUBIAS)  
**MERCADOS COMERCIO Y ABASTO** (ING. MARIA AZUCENA RODRIGUEZ RAMOS)  
**SALUBRIDAD E HIGIENE (SALUD)** (M.C.P VICTOR MANUEL POZOS JIMÉNEZ)

----- C. ERIKA LIZBETH MURILLO COVARRUBIAS-----

Preside comisiones:

**DERECHOS HUMANOS, ESPECTACULOS, INSTITUTO DE LA JUVENTUD.**

Colegiadas:

**ALUMBRADO PÚBLICO** (ING. MARIA AZUCENA RODRIGUEZ RAMOS)  
**ASISTENCIA SOCIAL** (L.E.P. LAURA ANDRADE FLORES)  
**EQUIDAD DE GENERO** (ING. MARIA AZUCENA RODRIGUEZ RAMOS)

**PUNTO NO. 8: Acuerdo 8/2018 Solicitud y en su caso aprobación de Presupuesto para que la presidenta Municipal realice o autorice gastos hasta por la cantidad de \$ 150,000.00 (ciento cincuenta mil pesos 00/100 m.n.) dentro de un periodo mensual. Sin que sea necesario se erogue esa cantidad cada mes.**

Respecto a este punto la Presidenta Municipal pide a los regidores se le dé voz a la Encargada de Hacienda Municipal, para explicar este punto, ya que el regidor Milton Carlos Cárdenas Osorio solicita información con relación a la cantidad solicitada a autorizar. **Se somete a votación de regidores y por unanimidad de 11 regidores de 11 que integran el H. Ayuntamiento 2018-2021, se autoriza la participación de la L.C.P. Gabriela Maldonado Medina, quien da una explicación y los motivos del porque se solicita esa cantidad, el cual son para fines de auditoria.**

Proponiendo el Dr. Oscar Jiménez Vargas que la cantidad quede en \$ 100,000.00 (Cien mil pesos 00/100 m.n.) y posteriormente si se requiere se considere nuevamente la cantidad. Secundando dicha propuesta el Mtro. Milton Carlos Cárdenas Osorio.

Por lo que la Presidenta municipal una vez discutido y analizado el punto, modifica la cantidad quedando en \$ 100,000.00 (Cien mil pesos 00/100 m.n.), la cual la pone a consideración del pleno y **por unanimidad de 11 regidores de 11 que integran el H. Ayuntamiento**

2018-2021, se autoriza la cantidad de \$ 100,000.00 (Cien mil pesos 00/100 m.n.), mensuales.

**PUNTO NO. 9: Acuerdo 9/2018** Acuerdo para que solo por el día 01 de octubre de 2018, de Entrega-Recepción no estén abiertas las puertas para el público en general, para los servicios que este ayuntamiento brinda. Con relación a este punto la Presidenta Municipal pone a consideración del pleno para en su caso aprobación. Por unanimidad de 11 regidores de 11 que integran el H. Ayuntamiento 2018-2021, se autoriza permanezcan cerradas las instalaciones de Presidencia Municipal, con el fin de llevar a cabo la Entrega-Recepción.

**PUNTO NO. 10: Resumen de Acuerdos.** Con relación a este punto de resumen de acuerdos, el Lic. Héctor Iván Serrano Cabrera da a conocer los acuerdos que fueron tomados en la presente Acta de Instalación, los cuales son los siguientes:

- **Acuerdo 1/2018** Por unanimidad de 11 regidores presentes de 11 regidores que integran este Ayuntamiento 2018-2021, se aprueba el orden del día.
- **Acuerdo 2/2018** Por mayoría de 10 regidores de 11 regidores que integran este Ayuntamiento 2018-2021, se aprueba autorizar la solicitud de licencia presentada por el regidor Mtro. Daniel Flores Regalado, por el tiempo de 6 meses. Así mismo será suplido por el regidor Dr. Víctor Pozos Jiménez.
- **Acuerdo 3/2018** Por mayoría de 10 regidores de 11 regidores que integran este Ayuntamiento 2018-2021, se aprueba autorizar se presente el regidor Dr. Víctor Manuel Pozos Jiménez para realizarle la correspondiente toma de protesta. Absteniéndose de votar el regidor Dr. Oscar Jiménez Vargas.
- **Acuerdo 4/2018** Por unanimidad de 11 regidores de 11 regidores que integran este Ayuntamiento 2018-2021, se aprueba autorizar a Lic. Héctor Iván Serrano Cabrera, L.C.P. Gabriela Maldonado Medina, Lic. Claudia Cristina Sandoval Velasco, como Secretario, encargado de Hacienda Municipal y Contralor respectivamente, así mismo se les tome la protesta correspondiente de ley.
- **Acuerdo 5/2018** Con mayoría de 7 votos a favor por los regidores Lic. Mónica Marín Buenrostro, Ing. Enrique Robles Rodríguez, Dr. Víctor Pozos Jiménez, Ing. María Azucena Rodríguez Ramos, Lic. Javier Covarrubias Michel, Lic. Laura Andrade Flores y la Lic. Yolanda Hernández Gutiérrez se aprueba publicar la Convocatoria para Juez Municipal, y con 4 votos en contra por parte de los regidores Mtro. Milton Carlos Cárdenas Osorio, Lic. Erika Vanessa Ramírez Jiménez, Dr. Oscar Jiménez Vargas y la C. Erika Lizbeth Murillo Covarrubias, quienes solicitan revisar las solicitudes de los interesados, para que dicha elección se realice como lo marca la ley y se cumpla con cabalidad.
- **Acuerdo 6/2018** Con mayoría de 6 votos a favor por los regidores Lic. Mónica Marín Buenrostro, Ing. Enrique Robles Rodríguez, Dr. Víctor Pozos Jiménez, Ing. María Azucena Rodríguez Ramos, Lic. Javier Covarrubias Michel y Lic. Laura Andrade Flores





se aprueba la designación del Lic. Hugo Sánchez Grajeda, como encargado del despacho del Juzgado Municipal, y con 5 votos en contra por parte de los regidores Mtro. Milton Carlos Cárdenas Osorio, Lic. Erika Vanessa Ramírez Jiménez, Dr. Oscar Jiménez Vargas, C. Erika Lizbeth Murillo Covarrubias y la Lic. Yolanda Hernández Gutiérrez.



- **Acuerdo 7/2018** Por unanimidad de 11 regidores de 11 que integran el H. Ayuntamiento 2018-2021, se autoriza la Propuesta y designación de comisiones para regidores.
- **Acuerdo 8/2018** Por unanimidad de 11 regidores de 11 que integran el H. Ayuntamiento 2018-2021, se autoriza la cantidad de \$ 100,000.00 (Cien mil pesos 00/100 m.n.), mensuales.
- **Acuerdo 9/2018** Por unanimidad de 11 regidores de 11 que integran el H. Ayuntamiento 2018-2021, se autoriza permanezcan cerradas las instalaciones de Presidencia Municipal, con el fin de llevar a cabo la Entrega-Recepción.

Una vez dados a conocer los acuerdos tomados, el Mtro. Milton Carlos Cárdenas Osorio, solicita el estado actual de las finanzas públicas de los departamentos de Agua Potable y Tesorería Municipal de la Administración Saliente. Así mismo los demás regidores solicitan dicho informe.

**PUNTO NO. 11:** No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada la Sesión Ordinaria de Instalación de Ayuntamiento, del 1º Primero de Octubre de 2018, siendo las 8:15 horas (Ocho horas con quince minutos), del mismo día, firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo.

ATENTAMENTE

  
LIC. HECTOR IVAN SERRANO CABRERA  
SECRETARIO GENERAL.

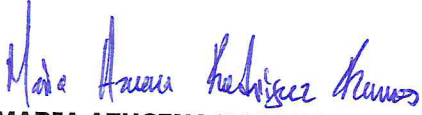
  
  
LIC. MONICA MARIN BUENROSTRO  
PRESIDENTA MUNICIPAL

  
ING. ENRIQUE ROBLES RODRIGUEZ  
SÍNDICO MUNICIPAL

REGIDORES



DR. VICTOR POZOS JIMENEZ



ING. MARIA AZUCENA RODRIGUEZ RAMOS



LIC. JAVIER COVARRUBIAS MICHEL



LIC. LAURA ANDRADE FLORES



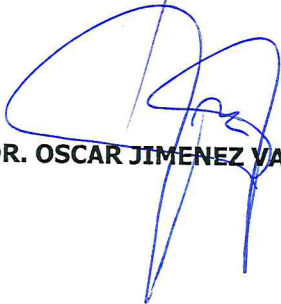
LIC. YOLANDA HERNANDEZ GUTIERREZ



MTRO. MILTON CARLOS CARDENAS OSORIO



LIC. ERIKA VANESSA RAMIREZ JIMENEZ



DR. OSCAR JIMENEZ VARGAS



C. ERIKA LIZBETH MURILLO COVARRUBIAS